

ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR EL QUE SE MODIFICA LA FECHA DE CONVOCATORIA PARA LA FASE DE ENTREVISTA, DE LA BASE SÉPTIMA DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2022, DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE CONVOCA PARA SU PROVISIÓN UN PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE PROGRAMAS PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS.

Con fecha 15 de junio de 2022 se publicó la relación de personas candidatas que superan la fase de evaluación curricular y pasan a la fase de entrevista, por acuerdo del órgano de selección del día 14 de junio de 2022.

En el mismo acuerdo, se convoca a las personas aspirantes a la realización de la entrevista el martes 21 de junio de 2022.

Ante la imposibilidad del órgano de selección de realizar las entrevistas en el día y horas señalados, se modifica la fecha de la fase de entrevistas a realizar el día lunes 27 de junio de 2022, en las horas que se indican a continuación:

Fecha de las entrevistas: **LUNES 27 DE JUNIO DE 2022,**

LUNES 27 DE JUNIO DE 2022	HORARIOS
GALVEZ BALAGUER, RAQUEL	17:00h
GARCÍA-POZUELO PASCUAL, OLGA	17:30h
HERRERO PARDO, CARMEN	18:00h
LORENZO PASCUAL, M. ENCARNACIÓN	18:30h
MARÍN GONZALEZ, CAROLINA	19:00h

Por todo ello, se acuerda:

Primero. Modificar el acuerdo de fecha 14 de junio de 2022, publicado en fecha 15 de junio, y convocar a la fase de entrevista a las personas candidatas el **LUNES 27 DE JUNIO DE 2022**, en los horarios indicados *ad supra*.

Segundo. Ordenar la publicación del presente acuerdo en la sede de la Generalitat y en la página web de la conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

València, a 14 de junio de 2022

El presidente

El secretario